SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

GRUPO DE GESTIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA

VISITA No. 17. - SENA CONVENIOS CONVOCATORIA DSNFT-0001-FCE-2025

INFORME DE VISITA

1. INFORMACIÓN GENERAL:

No. CONVOCATORIA	DSNFT-0001-FCE-2025
No. CONVENIO	CO1.PCCNTR.8353788
NOMBRE CONVINIENTE	ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
SIGLA	ASENOF
FECHA DE LA VISITA	30 de marzo de 2026
OBJETIVO DEL PROYECTO	El propósito central del proyecto de ASENOF es fortalecer las capacidades del talento humano vinculado a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano (IETDH) afiliadas, a través de acciones de formación especializada orientadas a responder a los desafíos que enfrenta el sector en términos de innovación pedagógica, transformación digital, sostenibilidad institucional y alineación con el sector productivo. estas acciones incluyen: revolución educativa 5.0: creatividad, tecnología y diseño centrado en el estudiante, ecosistemas educativos regenerativos: nuevas rutas hacia la sostenibilidad, perfiles laborales emergentes: competencias para la era post-digital, validación de competencias por resultados: el rol de los microcertificados, este propósito se articula con los retos priorizados por el SENA en el marco del PFCE 2025 y con

	las necesidades de formación identificadas a través del diagnóstico participativo realizado por ASENOF, que evidenció las brechas formativas del sector y la urgencia de actualizar los perfiles profesionales, fortalecer la empleabilidad, mejorar la pertinencia de la oferta educativa y consolidar la función social y económica de las IETDH en las regiones. al finalizar la ejecución de la acción formativa, se busca alcanzar un impacto significativo en la gestión institucional, el desarrollo docente y la proyección regional de las IETDH, logrando que los participantes apliquen los conocimientos adquiridos en el rediseño de sus modelos educativos, la articulación con actores productivos y el uso estratégico de tecnologías emergentes para transformar sus procesos y aportar al desarrollo del talento humano del país.
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 de abril de 2026
VALOR DEL CONVENIO	$697.727.415
PERSONA DEL GGPC QUE REALIZA LA VISITA	Jaime Alexander López Moreno

2. DATOS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN Y DEL CAPACITADOR

NOMBRE AF	Revolución educativa 5.0: Creatividad, tecnología y diseño centrado en el estudiante
NOMBRE UNIDAD TEMÁTICA	Liderazgo educativo clave de influencia social y transformación institucional
FECHA AF CRONOGRAMA	Del 09 al 30 de marzo de 2026 grupo 12
LUGAR EJECUCIÓN / ENLACE WEB	https://virtualasenofformacion.com/
PLATAFORMA UTILIZADA	ADALID INMARK S.A.S
MODALIDAD	Virtual

HORA INICIO AF	24/7
HORA FINALIZACIÓN AF	24/7
BENEFICIARIOS ESPERADOS	50
BENEFICIARIOS ASISTENTES	48
NOMBRE DEL CAPACITADOR	Miguel Alejandro Murcia Rodriguez
DOCUMENTO CAPACITADOR	80.023.071
TIPO DE CAPACITADOR	Capacitador nacional - profesional con título de especialización y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años

3. OBJETIVO: Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y Empresa(s) o Gremios

4. DESARROLLO DE LA VISITA:

4.1. Metodología: Virtual

4.2. Tipo de evento de formación: Curso

4.3. Fecha de inicio y finalización de la AF: En el cronograma aprobado en comunicaciones 01-9-2026-019112 y 01-9-2026-020452 se encuentra registrado que la UT 5 “Liderazgo educativo clave de influencia social y transformación institucional”, inició el 09 de marzo y finaliza el 30 de marzo de 2026.

4.4. Beneficiarios: se encontraron 48 asistentes de los 50 esperados.

4.5. Capacitador: Publicista profesional de la Universidad Central, especialista en Docencia y pedagogía universitaria de la Universidad La Gran Colombia, con experiencia como líder del proyecto, docente de animación, multimedia y producción gráfica, desarrollo de ambientes virtuales para la educación, creación de condiciones de calidad para los programas en pregrado de Publicidad, Diseño gráfico y Producción Audiovisual. Además de analista de plataformas multimedia, creativo publicitario y gestor de marketing, de plataformas, creador de contenidos en canales digitales, asesor en markenting digital y creativo publicitario. Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la

interventoría según radicado SENA 72025408246 del 24 de octubre de 2025 y coincide con el perfil “Capacitador nacional - profesional con título de especialización y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años” según cronograma y proyecto aprobado.

4.6. Material de formación: El material dispuesto para la formación consiste en una cartilla digital, la cual cumple con lo establecido en el pliego, sus anexos y el proyecto aprobado. Asimismo, se evidencia su publicación y disposición en la plataforma virtual para la descarga por parte de los beneficiarios.

4.7. Imagen institucional SENA: Se verificó que los aspectos de imagen institucional de la plataforma, la presentación compartida, los fondos de pantalla y otras piezas gráficas, así como el video de bienvenida de las AF y el jingle del programa cumplen con lo establecido en los pliegos, sus anexos y proyecto aprobado. Lo anterior fue aprobado por la interventoría según radicado SENA 72025411029 del 27 de octubre de 2025.

4.8. Gratuidad de la Formación: Se pudo evidenciar en la plataforma el mensaje de gratuidad de la formación.

4.9. Condiciones físicas: N/A

4.9.1. Ayudas y equipos para la formación: La plataforma virtual dispone de herramientas de ayuda al proceso formativo, como recursos educativos digitales, lecturas, foros y material complementario.

4.9.2. Aulas, salones y auditorios: N/A

4.9.3. Plataforma tecnológica para formación: La plataforma es fácil de usar, no presentó fallas durante la sesión, el acceso es sencillo y cumple con lo establecido en el Anexo 14 y el proyecto aprobado.

4.10. Seguimiento Académico

Enfoque de la acción de formación: Se abordaron los contenidos propuestos en la unidad temática visitada, a saber: 1. Liderazgo e influencia social, 2. Liderazgo educativo en contextos institucionales contemporáneos, 3. Estrategias de dirección para la mejora continua y la calidad formativa toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia y objetivos organizacionales, 4. Rol del liderazgo en la articulación entre gestión institucional y desarrollo docente y 5. Evaluación del impacto del liderazgo en la transformación de la

cultura organizacional. El abordaje de los contenidos implicó la utilización de las herramientas de apoyo propuestas, lo que permitió el cumplimiento del objetivo del curso. La plataforma virtual dispuesta permite que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad, favoreciendo la autonomía del aprendizaje y el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

Centro de Atención al Usuario: El Centro de Atención al Usuario (CAU) ofrece soporte técnico permanente a los participantes, facilitando la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual, en la resolución de problemas reales. Así mismo, el Centro de Atención al Usuario responde de manera ágil y eficiente a las solicitudes presentadas por los participantes, garantizando una atención oportuna y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas en la plataforma.

4.11. Registro fotográfico

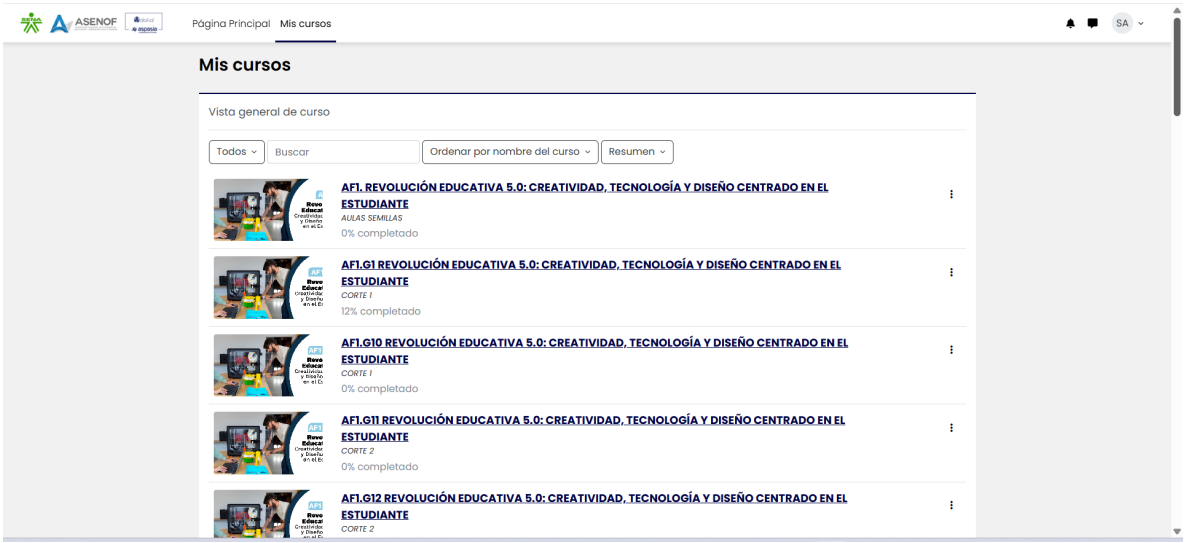
- Imagen Institucional entrada plataforma.



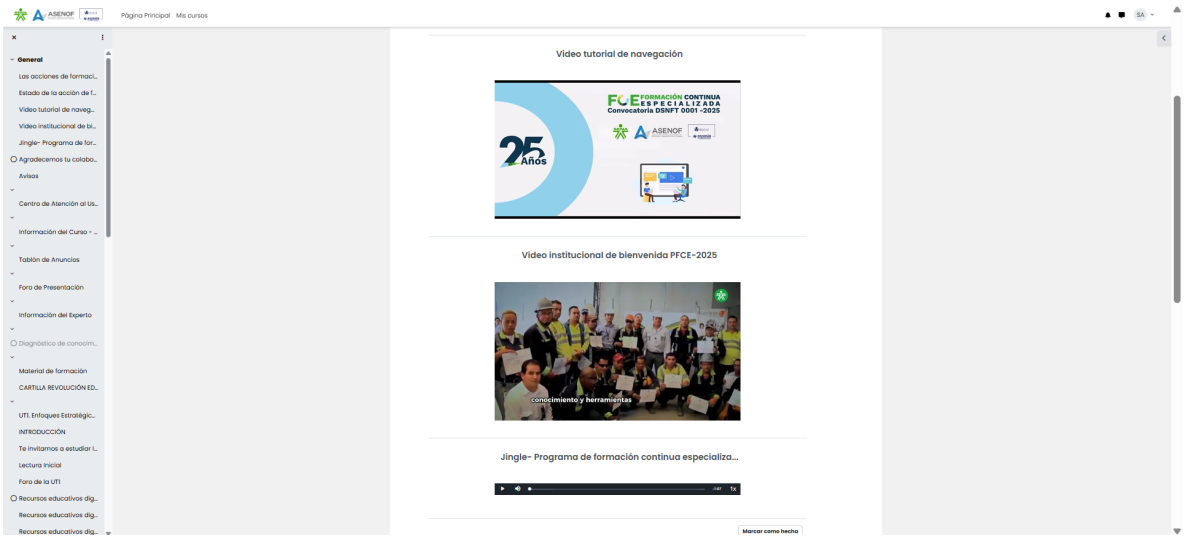
- Registro con usuario y clave para el ingreso a la plataforma – Mensaje de gratuidad de la formación.



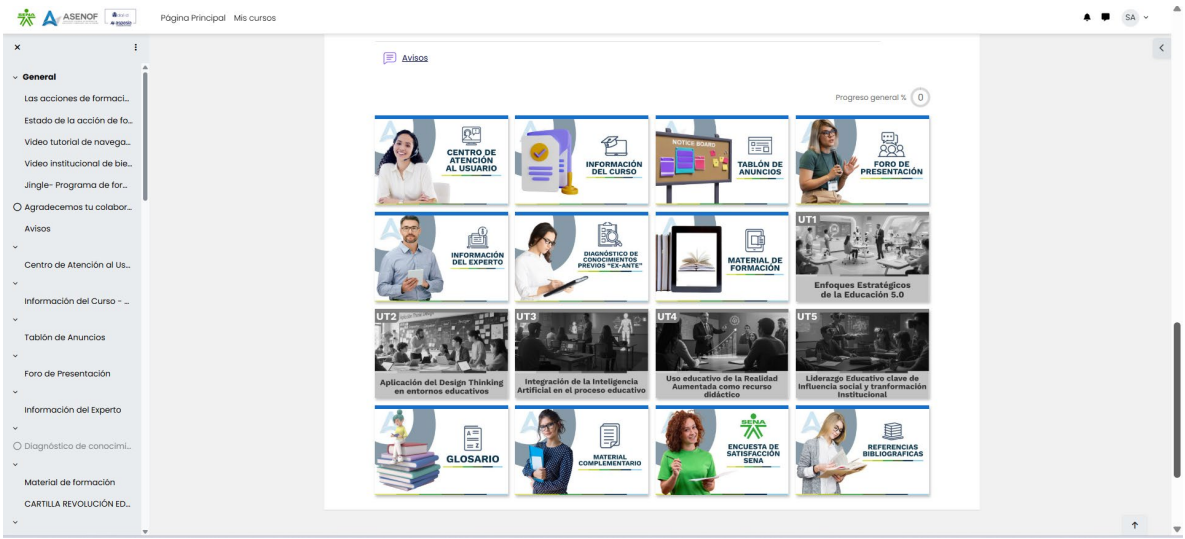
- Acciones de formación y grupos del curso.



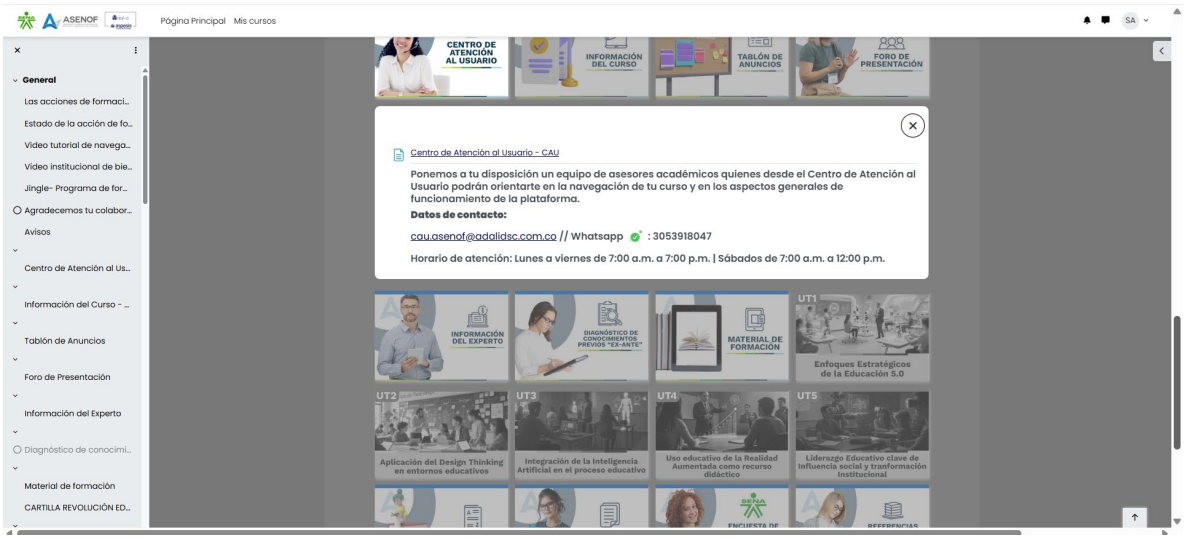
- Video tutorial,video institucional y jingle.

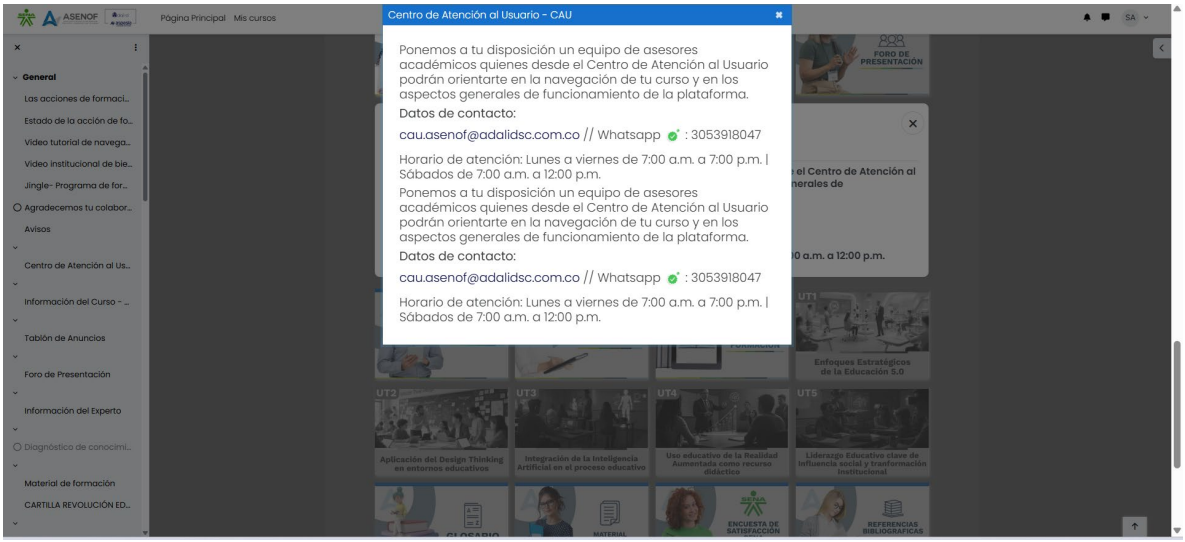


- Menú principal a todos los contenidos del curso y demás aspectos de la plataforma.

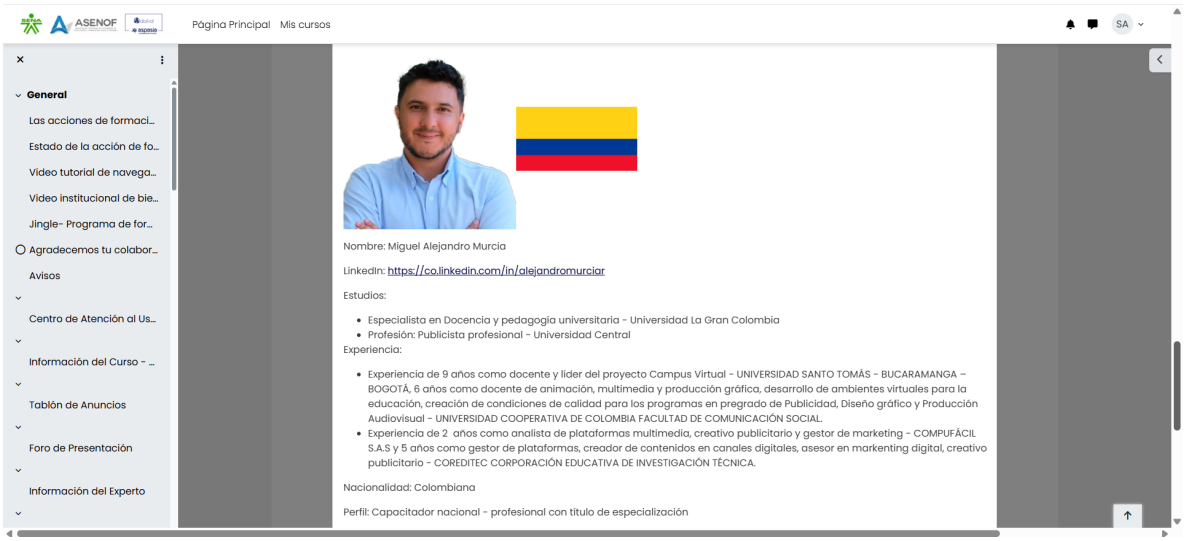


- Presentación del Centro de Atención al Usuario CAU.

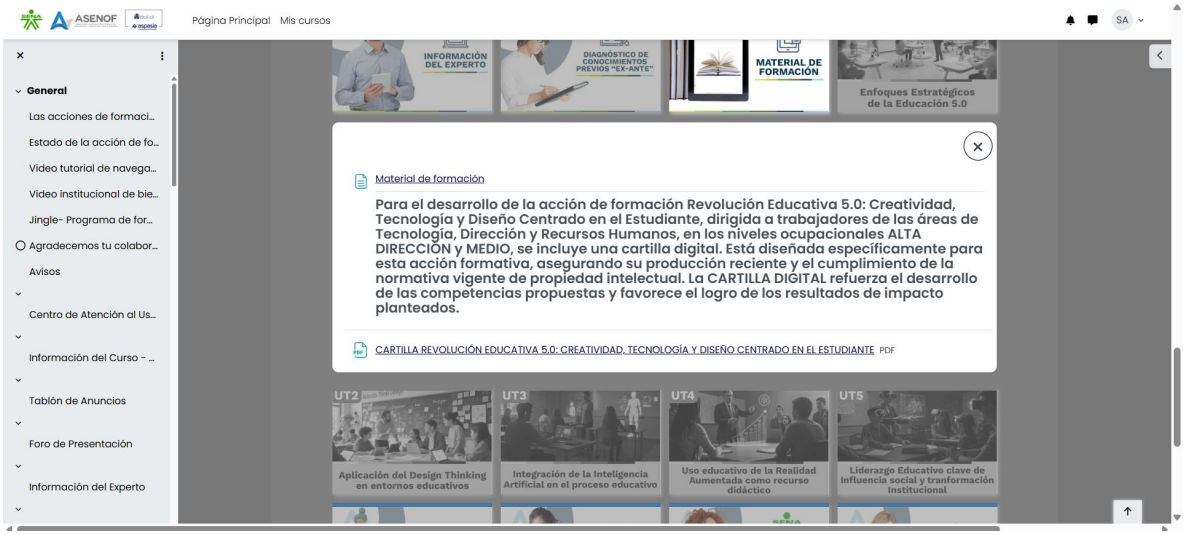


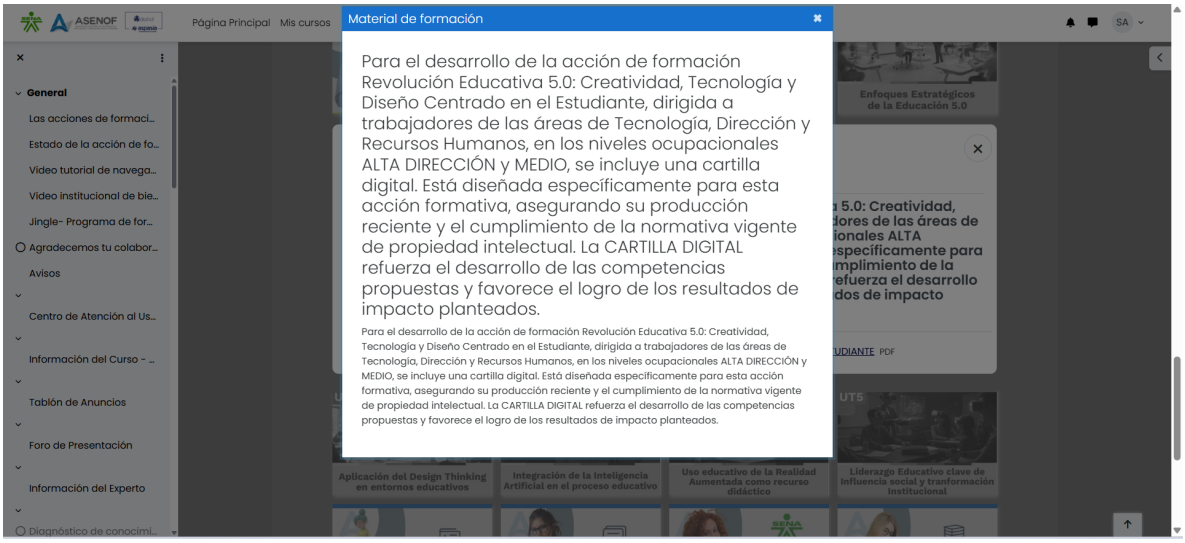


- Información del perfil del experto.



- Material de formación







5. CONCEPTO ACÁDEMICO: La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO-PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual de contenidos con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos. El evento, estructurado como un CURSO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

6. OBSERVACIONES: Se identificaron 48 beneficiarios inscritos de 50 cupos disponibles para este grupo de formación. Así mismo, solo 16 beneficiarios evidencian tiempo de actividad en la plataforma del 09 al 30 de marzo de 2026.

7. RECOMENDACIONES: Se debe enfatizar y motivar a los participantes inscritos para que desarrollen y finalicen a tiempo la totalidad de los contenidos y actividades de la acción de formación, con el fin de evitar deserción y favorecer la satisfactoria finalización del curso.

8. CONCLUSIONES: La acción de formación desarrollada bajo la modalidad virtual evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto, manteniendo alineación con la unidad temática programada y disponiendo de materiales digitales pertinentes y estructurados que respaldan el proceso de aprendizaje. La plataforma permitió el acceso continuo a cada uno de los contenidos y recursos formativos, concluyendo que se ajusta a las condiciones definidas para este tipo de modalidad, centrada en el aprendizaje autónomo y el uso efectivo de herramientas digitales.

9. FIRMA DEL INFORME DE VISITA

Atentamente,



Margiori Muñoz Salazar

Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad



Hernando Sepúlveda Benítez

Supervisor del convenio

Copia: mmunozsa@sena.edu.co; gfce@sena.edu.co; jalopezm@sena.edu.co; ramirezmo@sena.edu.co; sjimenezm@sena.edu.co; apelaez@sena.edu.co; mlaram@sena.edu.co; afbejarano@sena.edu.co; hsepulveda@sena.edu.co; presidencia@asenof.org; ccardenas@sena.edu.co

Elaboró – Jaime Alexander López Moreno - Contratista GGPC
Revisó – Andrés Felipe Bejarano Jadedt- Contratista GGPC
Carlos Eduardo Cárdenas Angarita - Contratista GGPC
Magnolia Lara Mosquera - Contratista GGPC